

FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

Fecha 16/10/2018

1. DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO

Adquisición y distribución de la dotación de vestuario de labor tipo industrial, elementos de protección personal, elementos de estación de emergencia, señalización de emergencia y seguridad para la Sede de la Dirección General y las Sedes Regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

2. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC, V.14.080)

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CLASIFICACIÓN UNSPSC
(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	(24) Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y almacenamiento de Materiales	(14) Suministros de embalaje	(15) Suministros para seguridad y protección	24-14-15 Suministros para seguridad y protección
(E) Productos de Uso Final	(46) Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	(18) Seguridad y protección personal	(15) Ropa de seguridad	46-18-15 Ropa de seguridad
(E) Productos de Uso Final	(55) Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	(12) Etiquetado y Accesorios	(17) Señalización	55-12-17 Señalización
(E) Productos de Uso Final	(46) Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	(18) Seguridad y protección personal	(22) Equipo de apoyo ergonómico	46-18-22 Equipo de apoyo ergonómico
(E) Productos de Uso Final	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros	(17) Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	(20) Kits para los servicios médicos de urgencias y campo	42-17-20 Kits para los servicios médicos de urgencias y campo

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

F1.P3.ABS

02/05/18

FORMATO - Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien (FCT)

Versión 3

Página 2 de 19

3. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL

La entidad requiere contratar el proveedor que suministre la dotación de vestuario de labor tipo industrial, elementos de protección personal, elementos de estación de emergencia y señalización de emergencia y seguridad en la Sede de la Dirección General y en las 33 Sedes Regionales del ICBF, de conformidad con las características y especificaciones técnicas señaladas en los grupos del presente documento: GRUPO 1: Elementos dotación de vestuario de labor tipo industrial, elementos de protección personal, elementos dotación de brigadistas, de estaciones de emergencia. GRUPO 2: Señalización de seguridad y emergencia.

5. NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

- Ley 9 de 1979 – “Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.” Artículo 93,176.
- Decreto 1072 de 2015 – “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario” del Sector Trabajo”
- Resolución 2400 de 1979 – “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”. Artículo 3, 170,176, 202.
- Ley 9 de 1979 – “Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.” Artículo 93,176.
- Decreto 1072 de 2015 – “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario” del Sector Trabajo”
- Normas Técnica Colombiana NTC 1461: Higiene y Seguridad. Colores y Señales de Seguridad
- Normas Técnica Colombiana NTC 1931: Protección contra Incendios.
- Normas ISO 3864-1 Parte 1: Principios de Diseño de Señales de Seguridad en Lugares de Trabajo y Áreas Públicas
- Norma ISO 16069: Sistemas de Señalización de Rutas de Evacuación.
- N95- 42 CFR 84 Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH)
- Norma NTC 2561. - HIGIENE Y SEGURIDAD. MASCARILLAS DESECHABLES CONTRA PARTICULAS SOLIDAS SUSPENDIDAS EN EL AIRE.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR

6.1. ELEMENTOS Y CANTIDADES

El contratista debe suministrar la totalidad de los elementos descritos a continuación relacionados en el **Anexo 1 – (hoja Distribución por regional**, y entregarlos en el almacén de la Sede de la Dirección General y Regionales del ICBF de acuerdo con el **Anexo 1 – (hoja Lugares de entrega)**.

"GRUPO 1: Elementos dotación de vestuario de labor tipo industrial, elementos de protección personal, elementos dotación de brigadistas, de estaciones de emergencia."

	Elemento	Presentación	Descripción	Cantidad Total
1	Guantes en vaqueta tipo ingeniero	Par	Guante en Vaqueta o cuero de res, color amarillo, reforzado en costuras, calibrada de alta suavidad, lo que permite confort y maniobrabilidad en el uso. tipo ingeniero reforzado	369
2	Guantes de Nylon recubiertos en Nitrilo talla M	Par	Material Nylon tejido recubierto de Nitrilo en la palma y los dedos.	346
3	Guantes de Nylon recubiertos en Nitrilo talla L	Par		363
4	Tapabocas desechables con elástico	Caja x 50	Desechables, color azul y/o blanco, capas en polipropileno con pieza nasal de alambre recubierto en plástico	1044
5	Guantes desechables de nitrilo talla M	Caja x 100	Desechables, sin polvo, en Nitrilo, no estériles, ambidiestro color azul.	828
6	Guantes desechables de nitrilo talla L	Caja x 100		847
7	Mono gafas de Seguridad Protección Visual Trabajo Industrial	Unidad	Material Policarbonato transparente, antiempañante, con lente lateral para mayor protección y visibilidad talla única, que cumpla con normas técnicas ANSI Z87.1.	485
8	Tapabocas material particulado N°	Caja por 20 unidades	Respirador Libre de mantenimiento prehormado N95. Protección contra material particulado. Fabricado en fibras de polipropileno y Bandas en	252

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Elemento	Presentación	Descripción	Cantidad Total
	95		material elástomero. Aprobado para material particulado N95- 42 CFR 84 Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH) y la Norma NTC 2561. – Higiene y seguridad. mascarillas desechables contra partículas solidas suspendidas en el aire	
9	Casco de seguridad con barbuquejo	Unidad	Casco de polietileno de alta densidad y diseño ultraliviano, resistente al impacto, golpes contra objetos fijos, choques eléctricos, salpicaduras químicas, fuego, radiación lumínica, solar o térmica, chispas, agua, viento y niebla, con suspensión 4 puntos sistema ratchet y de color rojo: en cumplimiento a la De acuerdo a la Norma Nacional Americana Para la protección industrial a la cabeza-ANSI Z89.1-2003., con sistema ratchet, barbuquejo elaborado en cinta de nylon y herraje plástico.	383
10	Chaleco brigadista 5 bolsillos	Unidad	Chaleco tipo brigadista con reflectivo en espalda y frente, 5 bolsillos, material Tela Impermeable apta para clima cálido (Polyester 100% o poliéster Algodón 100%), forro en seda brioni con la palabra brigadista estampada en la espalda material impermeable. Logo del ICBF bordado en bolsillo superior izquierdo. Color verde fluorescente: Con logos ICBF delantero y trasero.	540
11	Chaleco salvavidas	Unidad	Chaleco salvavidas, con capacidad de flotación persona hasta de 120 kg, relleno en polietileno, tela 100% impermeable, resistente a tensión y rasgado, correas de ajustes nylon 100% mínimo N 60 de resistencia, Aro de izaje el cual facilita el rescate de las personas, color naranja en talla universal adulto con cintas retrorreflectivas.	80
12	Luces de emergencia Transporte Fluvial	Unidad	Luz led de navegación, blanca, a prueba de agua, no corrosivo, no magnético, duración mínima 50.000 horas.	19
13	Radios de comunicación	Unidad	Banda VHF: Frecuencia 151-161 MHZ. Banda UHF: Frecuencia 462-469 MHZ. Canales: min 8, Batería: Ion-litio estándar, Duración Batería: Hasta 24 horas, Espaciamiento: 12,5 / 25 khz., Grado protección IP: IP55	184
14	Megáfonos	Unidad	Megáfono con sujetador de hombro, con amplificador portátil, parlante, alarma y micrófono, de 25 Watts de potencia y alcance de hasta 1 Km, funcionamiento pilas tipo C. Peso menor a 2 Kg,	72

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Elemento	Presentación	Descripción	Cantidad Total
15	Maletín para botiquín tipo canguro	Unidad	Material lona color verde oscuro, con logotipo de Botiquín estampado en color blanco medidas del logotipo 3x3 cm, medidas mínimas del botiquín 30 cm largo x 15 cm ancho x 15 cm alto.	363
16	Gabinete de Botiquín de pared metálico	Unidad	El gabinete debe tener mínimo tres (3) entrepaños y cavidad para diferentes frascos. Debe estar pintado con pintura blanca electrostática. En la tapa del gabinete debe estar la cruz roja. El gabinete debe tener mínimo 50cms de alto, 35cms de ancho y 12cms de profundidad. El gabinete debe estar construido en lámina coldroll de calibre 24 y deben caber mínimo 27 elementos. Debe tener cerradura y 3 llaves.	108
17	Tabla de inmovilización espinal, con arnés de sujeción e inmovilizador reusable lateral de cabeza	Unidad	Medidas mínimas 183 cm largo x 45 cm ancho x 4 cm espesor. Peso hasta 8 Kg, capacidad de carga mínimo 170 kg, Material polipropileno de alta densidad, translúcida a rayos x Inmovilización por un arnés de sujeción corporal tipo araña. Incluye inmovilizador reusable lateral de cabeza, color naranja.	111
18	Silla de ruedas	Unidad	Silla de ruedas plegable estándar, cromada, tapizado en carpalona. Descansa brazos y descansa pies fijos, ruedas traseras con sus respectivos aros impulsores, con frenos de parqueo, plegable de fácil transporte.	50
19	Descansa pies	Unidad	Material de Lamina cold rolled pintura electroestática y caucho texturizado o plástico de alto impacto con superficie de goma o madera laminada con superficie antideslizante, ajustable en ángulo 0° a 20° aprox. Dimensiones mínimas 40x 30 x 40 cms, superficie aproximada de 30 x 40 cm	769
20	Soporte de monitor	Unidad	Material de plástico de alto impacto o madera laminada, ajustable en altura, medidas mínimas 10cm x 12 cm x 13 cm, capacidad de soporte de monitores planos de hasta 10 Kg de peso.	656
21	Sábanas desechables para camilla.	Paquete x 5 Unidades.	Material: tela no tejida Planas, Resortadas ó con Tiras de ajuste. Medidas: 0,90 x 2 Mts. Color Azul	112

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Elemento	Presentación	Descripción	Cantidad Total
22	Arnés de sujeción para tabla de inmovilización espinal.	Unidad	Arnés de sujeción, para inmovilización espinal (columna). Elaborado en nylon con seguros en velcro es compatible con todas las tablas de inmovilización existentes.	172
23	Estetoscopio	Unidad	Fonendoscopio con una membrana de doble frecuencia, una campana de dos caras y un rendimiento acústico fiable, Con un peso aproximado de tan solo 118 gramos, Diámetro del diafragma 5,4 centímetros lineales, Auriculares diseñados anatómicamente	34
24	Tensiómetro	Unidad	Tensiómetro resistente a impactos con manómetro de aneroides incorporado en brazaletes, manguito reutilizable. El indicador rota 360° para una fácil visualización desde cualquier ángulo Uso adulto o pediátrico, Exactitud certificada a +/- 3 mmHg	36
25	Glucómetro	Unidad	Glucómetro Digital sistema no requiere pinchazo en el dedo.El sensor es desechable, resiste al agua y se puede llevar dos semanas. Con puesto de 1. Lector: Tamaño de lector 95 mm x 60 mm x 16 mm, Una pila de ión de litio recargable, 0.0 a 8.0 mmol/L, y 2, Sensor: 35 mm de diámetro y 5 mm de altura, con una pila de óxido de plata, memoria sensor:8 horas, vida útil sensor, Hasta 14 días. Resistente a inmersión en 1 metro de agua durante un máximo de 30 minutos	1
26	Gasa Limpia	Paquete x 100	Gasas limpias paquete x 100	1233
27	Gasa Estéril	Paquete x 20	Gasas estériles paquete x 20	3789
28	Apósito o compresas	Paquete x4	Apósito o compresas no estériles	1233
29	Esparadrapo de tela	Unidad	Rollo de 4"	2466
30	Micropore	Unidad	2,5cm x 9,1m Cinta médica hipo alergénica de papel color piel.	1233
31	Baja lenguas de madera	Paquete x 20	Paquete x 20	2466
32	Aplicadores de madera con algodón	Paquete x 20	Material madera con punta de algodón	1321
33	Venda elástica	Unidad	2x5 Yardas no adhesiva. 450 cm longitud estirada	2466
34	Venda elástica	Unidad	3x5 Yardas no adhesiva. 450 cm longitud estirada	2466

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Elemento	Presentación	Descripción	Cantidad Total
35	Venda elástica	Unidad	5x5 Yards no adhesiva. 450 cm longitud estirada	2466
36	Venda de algodón	Unidad	3x5 Yards 450 cm longitud estirada	2466
37	Venda de algodón	Unidad	5x5 Yards 450 cm longitud estirada	2466
38	Venda triangular de tela (cabestrillo)	Unidad	Material algodón, color blanco, incluye gancho.	1203
39	Venditas Standard translúcidas	Paquete x 10	Standard translúcidas	1907
40	Guantes quirúrgicos	Sobre x par	Estériles, cualquier color	2466
41	Guantes de manejo	Paquete par	Látex cualquier color	2466
42	Termómetro digital	Unidad	Termómetro digital resistente al agua, Sumergible en soluciones acuosas (Hasta 15 cm). Escala: de 35,5 a 42,0 °C.	1233
43	Tijeras trauma	Unidad	7 pulgadas, multiuso, Lámina de corte en acero inoxidable.	1233
44	Linterna LED dinamo	Unidad	LED Dinamo que no requiere pilas, tamaño aproximado de 9 x 4 x3 cm	1233
45	Collar cervical	Unidad	Collar cervical adulto	2466
46	Collar cervical	Unidad	Collar cervical niño	2466
47	Inmovilizadores	Unidad	Inmovilizador o férula miembros superiores adulto	1233
48	Inmovilizadores	Unidad	Inmovilizador o férula miembros inferiores adulto	1233
49	Inmovilizadores	Unidad	Inmovilizador o férula miembros superiores niño	1233
50	Inmovilizadores	Unidad	Inmovilizador o férula miembros inferiores niño	1233
51	Tapa bocas	Unidad	Tela no tejida, cualquier color	4910
52	Parche ocular	Unidad	Estéril, color blanco	2466
53	Bolsa residuos verde	Bolsa x 6 unidades	57 x 50 cm	1233
54	Bolsa residuos roja	Bolsa x 6 unidades	57 x 50 cm	1233

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Elemento	Presentación	Descripción	Cantidad Total
55	Silbato	Unidad	Silbato de 4.5 cm aproximadamente tipo llavero, metálico en aluminio sin esfera.	1556
56	Capa plástica impermeable	Unidad	Capa para lluvia, En polietileno, recubierto PVC resistentes. Posee todas sus costuras selladas, con gorro con ajuste. Cinta reflectante en espalda. Talla única.	40
57	Botas de caucho	Par	Bota Diseño y materiales ergonómicos de inyección directa de PVC (cloruro de polivinilo), que cumple la norma NTC 2385, de alta resistencia y gran flexibilidad; 100% impermeable; Su diseño ergonómico en caña y suela brinda comodidad y estabilidad sobre superficies húmedas, secas, lodo y gravilla, Forro interno media poliéster de alta resistencia, Suela en polímeros plástico de PVC, textura rugosa antideslizante.	40

GRUPO 2: Señalización de seguridad y emergencia.

ITEM	Elemento	Presentación	Descripción	Cantidad Total
58	Salida de emergencia	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19 cm alto, con sistema de localizador Braille.	180
59	Señalización ruta de evacuación (con escaleras bajando)	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19 cm alto, con sistema de localizador Braille.	257
60	Ruta de Evacuación (lado derecho)	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19 cm alto, con sistema de localizador Braille.	427
61	Ruta de Evacuación (lado izquierdo)	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19 cm alto, con sistema de localizador Braille.	435

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ITEM	Elemento	Presentación	Descripción	Cantidad Total
62	Salida de Emergencia doble cara (lado derecho - lado izquierdo)	Unidad	Material lámina acrílico grosor mínimo 1 cm. Medidas: 90*40 (colgante)	16
63	Salida de Emergencia	Unidad	Material lámina acrílico grosor mínimo 1 cm. Medidas: 90*40 (colgante)	10
64	Peligro / Electricidad	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19 cm alto.	314
65	Peligro / Almacenamiento de Químicos	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19 cm alto.	171
66	Cuidado Peligro Mecánico, piezas en movimiento	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19 cm alto.	29
67	Uso obligatorio de elementos de protección personal	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19 cm alto.	174
68	Sugerencias USO DE BAÑOS	Unida	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 20 cm ancho x 30 cm alto	454
69	Prohibido fumar, Espacio libre de humo de tabaco	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19 cm alto.	226
70	Prohibido fumar, Espacio libre de humo de tabaco	Unidad	Lamina de metal con medidas del letrero 30x30 cm, con logo del ICBF, y soporte con pedestal con medida de 2mts.	71
71	Señalización de botiquín	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 29 cm alto.	327

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ITEM	Elemento	Presentación	Descripción	Cantidad Total
72	Señalización camilla de emergencia	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 99 cm alto.	232
73	No utilizar el ascensor en caso de emergencia	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 29 cm alto.	54
74	Señalización extintor	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19,5 cm alto. Color Fondo rojo texto blanco	1103
75	señalización extintor Satélite	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19,5 cm alto.	152
76	Señalización Gabinetes	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19,5 cm alto.	68
77	Señalización Punto de Encuentro	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 19,5 cm alto.	79
78	Señalización Punto de Encuentro	Unidad	Lamina de metal con medidas del letrero 29x29 cm, con logo del ICBF, y soporte con pedestal con medida de 2mts.	81
79	Señalización Flecha a la izquierda Punto de Encuentro	Unidad	Lamina de metal con medidas del letrero 29x29 cm, con logo del ICBF, y soporte con pedestal con medida de 2mts.	97
80	Señalización Flecha a la derecha Punto de Encuentro	Unidad	Lamina de metal con medidas del letrero 29x29 cm, con logo del ICBF, y soporte con pedestal con medida de 2mts.	91
81	Señalización PMU	Unidad	Lamina de metal con medidas del letrero 50x50 cm, con logo del ICBF, y soporte con pedestal con medida de 2mts.	91

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ITEM	Elemento	Presentación	Descripción	Cantidad Total
82	Señal prohibido el ingreso a personal no autorizado.	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 29 cm alto.	409
83	Señalización alarma de evacuación	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 29 cm alto.	263
84	Señalización Estación de emergencias	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 29 cm alto.	174
85	Señalización Usar Pasamanos	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 29 cm alto.	304
86	Señalización uso obligatorio de elementos protección personal.	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 29 cm alto.	122
87	Señalización seguridad vial, transite con precaución.	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 29 cm alto.	162
88	Señalización seguridad vial, transite con precaución.	Unidad	Lamina de metal con medidas del letrero 30x30 cm, con logo del ICBF, y soporte con pedestal con medida de 2mts.	60
89	Señalización paleta seguridad vial PARE/SIGA	Unidad	Material Poliéstireno Inyectado y cinta reflectiva tipo ingeniería de alta densidad (Rojo, Verde; Blanco), Mango de 3 Cms x 12 Cms - Base Octagonal entre 30 CmsX30 Cms y 45 cms X 45 cms, Mango color blanco -Una cara con cinta reflectiva verde con el texto "SIGA" color blanco -	202

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ITEM	Elemento	Presentación	Descripción	Cantidad Total
			Otra cara con cinta reflectiva roja con el texto "PARE" color blanco	
90	Señalización Camine con precaución, no corra, no use el celular en las escaleras.	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia. Medidas: 29 cm ancho x 29 cm alto.	441
91	Señalización prohibido consumir alimentos en esta área	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Medidas: 29 cm ancho x 29 cm alto.	294
92	Señalización prohibido estacionar, salida de emergencia	Unidad	Material lámina polietileno rígido 1 mm grosor, fijación por cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Medidas: 29 cm ancho x 29 cm alto.	190

6.2. ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

El contratista deberá entregar los elementos adquiridos en cada Regional, según las cantidades establecidas en el Anexo No 1– (hoja Distribución por Regional), garantizando su adecuado traslado y contando con personal que realice el descargue de los elementos al momento de la entrega en cada una de las Regionales.

El contratista deberá entregar para aprobación del supervisor dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la legalización del contrato, un cronograma de actividades para la ejecución del mismo, el cual será entregado en medio físico en las instalaciones de la Dirección de Gestión Humana en la Sede de la Dirección General del ICBF y magnético (archivo Excel) al correo electrónico del supervisor para su aprobación. El cronograma no podrá superar el plazo de ejecución del contrato.

Todas las entregas de elementos deben contar con su respectiva REMISIÓN DE ENTREGA, la cual debe ser firmada por el responsable de la Regional, quien verificará los elementos de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en el presente documento. Si se llega a presentar novedad en el momento de la entrega (elementos que no cumplen las especificaciones técnicas, defectuosos o en mal estado, cantidades diferentes a las contratadas, entre otros), debe quedar registrada en la REMISIÓN DE ENTREGA e informada al supervisor del contrato por medio escrito en físico o a través de un correo electrónico; el

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

F1.P3.ABS

02/05/18

FORMATO - Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien (FCT)

Versión 3

Página 13
de 19

supervisor es quien se encargara de reportar la novedad y realizar el respectivo seguimiento hasta que sea corregida en un plazo no mayor a cinco días calendario. El responsable de cada almacén verificará los elementos de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en el presente documento y firmará el acta de recibo a satisfacción.

Para dar fe de la correcta ejecución del contrato, el supervisor tomará como evidencia los respectivos soportes de ingreso a almacén, generados y firmados por el almacenista de la Sede de la Dirección General y de cada Regional.

Las entregas en la Sede de la Dirección General y las Regionales se realizarán entre las 8:00 a.m. y las 12: 00 m y las 2:00 p.m. a las 4:00 p.m. de lunes a viernes, deben ser acordadas previamente entre el contratista y la persona responsable en cada Sede de acuerdo con el cronograma aprobado por el supervisor del contrato.

6.3. INFORMES A ENTREGAR

El contratista deberá entregar al supervisor del contrato en medio físico en las instalaciones de la Dirección de Gestión Humana en la Sede de la Dirección General del ICBF y en medio magnético (archivo Excel) al correo electrónico del supervisor del contrato para su aprobación, lo siguiente:

- Informe parcial: El contratista deberá presentar para cada pago un informe con el inventario detallado de los elementos entregados por Regional (el inventario deberá ser entregado en Excel), y el seguimiento a las novedades presentadas, actas de entregas, y recibido a satisfacción.
- Informe final: El contratista deberá presentar dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la terminación de la entrega de todos los elementos requeridos, un informe con el inventario detallado de los elementos entregados por Regional (el inventario deberá ser entregado en Excel), y el seguimiento a las novedades presentadas, conforme la presentación de las facturas, actas de entregas, y recibido a satisfacción,

7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

7.1 Obligaciones Específicas

7.1.1 Entregar para aprobación del supervisor del contrato del ICBF, las muestras físicas y/o fichas técnicas con imágenes de la totalidad de los ítems objeto de compra para verificar su ajuste a las especificaciones técnicas solicitadas. Esto es requisito previo una vez suscrito el contrato, antes de que el contratista proceda a realizar la entrega

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

F1.P3.ABS

02/05/18

FORMATO - Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien (FCT)

Versión 3

Página 14
de 19

de los ítems objeto del contrato. Tiene un plazo máximo de ocho (8) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento del contrato.

- 7.1.2** Entregar para aprobación del supervisor del contrato dentro de los 5 días calendario siguiente a la legalización del contrato, un cronograma de actividades para la ejecución del contrato. Este plan deberá entregarse en medio físico en las instalaciones de la Dirección de Gestión Humana en la Sede de la Dirección General del ICBF y magnético (archivo Excel) al correo electrónico del supervisor del contrato para su aprobación
- 7.1.3** Entregar la totalidad y en perfecto estado, al almacén de la Sede de la Dirección General y en los almacenes de las Direcciones Regionales del ICBF a nivel nacional, los elementos descritos en este documento de conformidad con las especificaciones técnicas detalladas en el numeral 6, en los sitios indicados en el Anexo No 1 (hoja Lugares de Entrega) y de acuerdo con las cantidades establecidas en el Anexo Distribución por Regional, y según instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
- 7.1.4** Mantener vigente la garantía comercial (Garantía mínima requerida – un (1) año) contra defectos de fabricación de los bienes entregados y responder por la calidad, idoneidad, seguridad y el buen estado y funcionamiento de los productos cuando haya lugar a la misma, de acuerdo al bien y/o elementos y según lo estipulado en el artículo 7 y siguientes del Título III Capítulo I de la Ley 1480 de 2011.
- 7.1.5** Garantizar la logística necesaria para llevar a cabo la entrega de cada uno de los ítems del contrato, según los requerimientos del ICBF, solicitados a través del supervisor del contrato asumiendo los gastos de transporte y seguro necesarios para dichos efectos. Designar por escrito una persona que hará las veces de coordinador del contrato a nivel nacional, quien será el enlace permanente con el supervisor del mismo para la ejecución de todas las entregas que se realicen.
- 7.1.6** Asumir todos los costos directos, indirectos, imprevistos, desplazamientos del equipo de trabajo, viáticos, honorarios, utilidades, impuestos, tasas y contribuciones y demás erogaciones en que pueda incurrir por necesidades del cumplimiento.
- 7.1.7** Garantizar que los elementos que cuenten con fecha de vencimiento, se encuentren vigentes y con caducidad no menor a 12 meses contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción, en la Sede de la Dirección General y en cada Regional.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

7.2 Obligaciones generales:

- 7.2.1** Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA o su personal y el ICBF.
- 7.2.2** Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
- 7.2.3** Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
- 7.2.4** Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.
- 7.2.5** Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
- 7.2.6** Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.
- 7.2.7** Presentar la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.
- 7.2.8** Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.
- 7.2.9** Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.
- 7.2.10** Devolver al ICBF, una vez finalizado la ejecución del contrato los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

F1.P3.ABS

02/05/18

FORMATO - Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien (FCT)

Versión 3

Página 16
de 19

- 7.2.11** Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.
- 7.2.12** Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, no se podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.
- 7.2.13** Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.
- 7.2.14** Respetar la política medioambiental del ICBF, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel y manejo de desechos residuales.
- 7.2.15** Cumplir con las disposiciones establecidas en el Capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación vigente
- 7.3. Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión:**
- 7.3.1 Obligaciones Del Eje De Gestión De Calidad**
- 7.3.1.1** Demostrar que selecciona y evalúa sus proveedores de bienes y servicios, relacionados directamente con la prestación del servicio contratado, haciendo cumplir las normas legales vigentes, así como las normas y especificaciones técnicas según corresponda.
- 7.3.2 Obligaciones Del Eje De Seguridad Y Salud En El Trabajo**
- 7.3.2.1** Informar al ICBF los Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral – ATEL del personal a cargo del operador/contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato o convenio.
- 7.3.3 Obligaciones Del Eje De Gestión Ambiental.**
- 7.3.3.1** Cumplir con la política ambiental del ICBF, implementando buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

F1.P3.ABS

02/05/18

FORMATO - Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien (FCT)

Versión 3

Página 17
de 19

8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será en la Sede de la Dirección General y las Sedes de las Regionales del ICBF, ubicadas en la capital de los departamentos relacionados en el Anexo Lugares de Entrega.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

10. FORMA DE PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley, y se ejecutará como una bolsa de recursos, teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica, según las necesidades que presente la Entidad.

Se pagará al contratista así:


El valor del contrato será pagado mediante pagos mensuales, conforme a los bienes efectivamente entregados, con el respectivo informe de elementos entregados, de conformidad a lo indicado en el numeral 6.3 de la FCT. y recibidos a satisfacción.

El ICBF pagará al contratista previa presentación de la factura, las remisiones de entrega y recibo a satisfacción; la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento de pago de aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa disponibilidad del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la factura no ha sido correctamente elaborada, o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F1.P3.ABS	02/05/18
	FORMATO - Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien (FCT)	Versión 3	Página 18 de 19

responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

El pago se realizará conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las resoluciones vigentes del ICBF

11. TIPIFICACIÓN, VALORACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, el ICBF ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del proyecto.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del ICBF en el Pliego de Condiciones.

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación se detallan en el **Anexo No. 2 – Matriz de Identificación Valoración y Asignación de Riesgos**, elaborada de acuerdo con la metodología de conformidad con la metodología propuesta por Colombia Compra Eficiente (CCE) detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación".¹

12. ANEXOS

Anexo 1. Distribución por Regional - Lugares de entrega.

Anexo 2 Anexo Matriz de Identificación Valoración y Asignación de Riesgos

13. ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Señor proveedor o contratista potencial: Al remitir cotización y/o propuesta, usted está aceptando que la misma cumple con la totalidad de los requerimientos incluidos en el presente documento y que incluye la totalidad de costos y gastos, directos e indirectos, así como los impuestos, asociados a la ejecución del contrato. Así mismo, que en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección correspondiente, podrá prestar el servicio y/o entregar el bien, con las condiciones técnicas descritas en el presente documento.

¹ Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo>, disponible en internet, fecha de consulta 23 de enero de 2016.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

**PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

F1.P3.ABS

02/05/18

FORMATO - Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien (FCT)

Versión 3

Página 19
de 19**14. APROBACIONES ICBF**

Concepto	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia	Firma
Elaboró	Andry Milena Patiño Rojas	Contratista Grupo Desarrollo Talento Humano	
Revisó	Alvaro Jaimes Sabogal	Contratista Dirección de Gestión Humana	
Aprobó	Carlos Enrique Garzón Gómez	Director de Gestión Humana	

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA